



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 140 13.10.2020 Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 140 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 13 días del mes de Octubre de 2020, siendo las 09:12 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 140 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

- 1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 139
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia.
- 3. Sanción Modificaciones presupuestarias depto. salud
- 4. Entrega PADEM
- 5. Temas de Concejo.
- 6. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 139 siendo las 09:12 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA Nº 139.

Concejala Contreras: En pág. 4 aclarar Intervención, y agregar la respuesta del Alcalde. Presidente: Responde que, es compromiso del proyecto y se hace efectivo cuando se financia el proyecto

Somete a consideración del concejo Municipal el acta 139.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	ST

Acta aprobada con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaria Municipal: Da lectura a memorándum N° 85 de directora de control informe del estado de Avance del ejercicio presupuestario según trimestre 2020(abril, mayo, junio).

Memorándum N°841 remite manual de hara extrac salud para su eprobación



-Memorándum N^{α} 70 de Jurídico informa respecto a solicitud de iglesia evangélica antorcha de la Fe.

Presidente: Indica que están haciendo las consultas al DSM por autorización para poder realizar cultos, ellos dirán si se puede o no, según medidas sanitarias.

Secretaria Municipal: Da lectura a Memorándum N° 81 de la Unidad Jurídica que, informa sobre materia de la Sra. Alicia Ancamil.

- -Memorándum Nº 82 Jurídico informa solicitud fundación Piedad.
- -Solicitud de comodato de terreno para la comunidad indígena Manuel Quintonahuel para construir sede
- -Solicitud comunidad Indígena Quetroco sector de aguas blancas solicita subvención de un millón de pesos para construcción de sede.

Presidente: Informa que consulto a finanzas por este tema de subvención e indica que hablo con DIDECO y la idea es otorgar lo que se ha dado por FONDEVE que son 600 mil pesos y ellos están presentes en el concejo y quieren exponer, comenta que han ido avanzando con su proyecto de sede y tienen un terreno que está en tránsito de donación y será por escritura pública y mientras sale eso, tendrán un comodato por la dueña.

Concejal Burdiles: indica que es peligroso ya existía un comodato de terreno que no llegó a concretarse, por eso lo pregunta.

Presidente: indica que la Sra. quiere hacer la donación por escritura pública, todo legal y ellos tiempo atrás habían construido en terreno privado y ya les pasó una vez y ahora tienen esto más ordenado, están haciendo todo legal.

Concejala Contreras: Señala que a otras organizaciones se les ha dado mayor cantidad de recursos.

Concejal Burdiles: Consulta si se debe sancionar hoy.

Presidente: Responde que puede ser para la próxima sesión.

Informa que la directiva de la Comunidad Indígena Quetroco de Aguas Blancas, quiere Participar de la sesión del concejo presidenta Bristela Aillapan Vergara,

Presidenta de la Comunidad Indígena Quetroco de Aguas Blancas sra. Bristela Aillapan Vergara: Saluda cordialmente a Concejo Municipal y comenta que están sin sede, tienen una, pero tienen problemas y quieren construir una nueva sede, necesitan materiales un aporte, porque ellos colocaran otra parte como madera y necesitan ayuda para poder avanzar zinc, clavos., informa que enviaron documento para la solicitud.

Secretaria de la Comunidad Indígena Quetroco de Aguas Blancas sra. Ana Oyarzun: saluda al concejo, informa que existe un compromiso de hacer papeles en forma notarial, para tener todo en regla e indica que quieren tener su sede como comunidad indígena para guardar sus cosas y tener su propio espacio, por eso piden ayuda, no es que tengan problemas con la otra sede Municipal, pero quieren algo propio.

Concejal Burdiles: Indica que le parece bien que quieran su espacio, aunque tienen la sede de enfrente, que es municipal, pero entiende que quieren su espacio, para tener sus cosas y como



dice la secretaria, esto da una mala imagen con la sede que tenían que nunca legalizaron papales y han tenido problemas con la sede y el como concejal puede aprobar, pero le da una seguridad lo que dice la presidenta porque la conoce por años y le da confianza de que eso se vaya hacer como lo dicen y que cumplirán con lo prometido.

Concejal Calfueque: Señala que, está de acuerdo con el trabajo de construir una sede como patrimonio del territorio, como cultura la comunidad debe tener su sede en el territorio y felicita a la presidente porque va a donar un terreno y legalizar esto mediante escritura pública y comodato mientras se termina el trámite para que el concejo pueda apoyar económicamente, hoy en día es difícil construir una sede.

Concejal Carrasco: Se compromete a apoyar, según la propuesta que entregue el Alcalde y los montos que presente al concejo, el apoyara con su voto y felicita por la iniciativa.

Concejala Carinao: Saluda a las dirigentes, señala que las familias son numerosos y es bueno tener su propia sede, menciona que no tiene problemas para apoyar, según tenga disponible en recursos para entregar.

Concejala Contreras: Saluda a las dirigentes y felicita a la comunidad, informa que ha estado en algunas conversaciones y hace tiempo que están trabajando y hay muchas mujeres emprendedoras en esa comunidad que pertenece al mundo rural, menciona que cuentan con su apoyo según disponibilidad presupuestaria, felicita porque siempre piden apoyo para comprar terreno y se ve bien que puedan donar un terreno para esta sede.

Presidente: Informa que pidió que estuviera DIDECO, para que escuchara al concejo, indica que hay una sola organización pendiente de rendición, la demás ya están al día, señala que los fondos se deben rendir durante el año y faltan antecedentes que hay que acompañar como el certificado de la CONADI hay que avanzar con los documentos que se necesitan para solicitud de subvención.

Concejal Calfueque: Consulta si están en el programa Chile indígena.

Presidenta de la Comunidad Indígena Quetroco de Aguas Blancas sra. Bristela Aillapan Vergara: Responde que no.

Concejal Burdiles: indica que no es fácil que realice una donación de terreno para una comunidad, solicita hacer el mayor esfuerzo para aportar con la recursos para esta organización, ojala la propuesta sea lo más cercano a la solicitud.

Presidente: Indica que DIDECO le dirá cuando esté listo, puede sancionar antes y se hace efectivo cuando esté lista la documentación. Importante lo que decía el Concejal Calfueque, Contreras y Burdiles las organizaciones vienen a pedir dinero para compra de terreno y Ud., viene a solicitar aporte para construir y hay una donación de Terreno.

Presidente: Agradece al Concejo por el poyo que beneficia a la comunidad Indígena Quetroco están con todas sus fuerzas de lograr lo que se han propuesto, su propia sede.

Secretaria de la Comunidad Indígena Quetroco de Aguas Blancas Sra. Ana Oyarzun: Agradece porque es un paso muy importante, para ellos. Comenta que pagaron maquinaria, para rellenar el terreno donde van a construir y agradece al concejo su apoyo.



Presidente: Menciona que ella tiene muchos sobrinos que la están apoyando con puertas, madera, ellos quieren tener donde reunirse.

3. SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD

Presidente: Da lectura Modificación presupuestaria según Memo $N^{\circ}210$, para ingresos remesa programas Servicio de Urgencia Rural Resolución Exenta N° 11411, recursos destinado al pago de remuneraciones de un médico a 44 horas, 2 Tens a 44 horas, 2 conductores a 44 horas y horas medico en horarios SUR.

Somete a Consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria según Memo Nº210.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO Nº 872

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°210, PARA INGRESOS REMESA PROGRAMAS SERVICIO DE URGENCIA RURAL RESOLUCIÓN EXENTA N° 11411, RECURSOS DESTINADO AL PAGO DE REMUNERACIONES DE UN MÉDICO A 44 HORAS, 2 TENS A 44 HORAS, 2 CONDUCTORES A 44 HORAS Y HORAS MEDICO EN HORARIOS SUR.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras Entidades Públicas	M\$7.348
	TOTAL	M\$7.348

EGRESOS A AUMENTAR

21 02	Personal a Contrata	M\$4.000
22 09	Arriendos	M\$3.348
	TOTAL	M\$7.348

Concejala Contreras: Consulta si los recursos son para nuevas contrataciones.

Presidente: Responde que no, es lo que ya está, aumentan horas indica que son ingresos por remesa es aumento de horas y se dice en que hay que gastar.

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Según Memo N°211, Ingresos Remesa de programa Fortalecimiento de recursos Humano Resolución Exenta N° 10020, Recuro destinados al pago de remuneraciones de enfermera a 44 horas y 2 Tens un Kinesiólogo; además del pago fe combustible y arriendo de vehículos.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI



Concejal Burdiles SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI

ACUERDO Nº 873

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°211, INGRESOS REMESA DE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANO RESOLUCIÓN EXENTA N° 10020, RECURO DESTINADOS AL PAGO DE REMUNERACIONES DE ENFERMERA A 44 HORAS Y 2 TENS UN KINESIÓLOGO; ADEMÁS DEL PAGO FE COMBUSTIBLE Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002 De Otras Entidades Públicas M\$15.221.-**TOTAL M\$15.221.-**

EGRESOS A AUMENTAR

22 03 22 09	Combustible y Lubricantes Arriendos	M\$2.180 M\$2.000
22 11	servicios Técnicos y profesionales	M\$2.961
	TOTAL	M\$15.221

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Según Memo N°212.

Concejal Carinao SI
Concejal Carrasco SI
Concejal Contreras SI
Concejal Martínez SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI

ACUERDO Nº 874

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°212, POR INGRESOS SEGUNDA REMESA PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL, RESOLUCIÓN EXENTA N° 4554.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002 De Otras Entidades públicas M\$3.094.TOTAL M\$3.094.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 02	Personal a Contrata	M\$2.686
22 09	Arriendos	M\$ 408
	TOTAL.	M\$3 094 -



Concejal Martínez: solicita que en el membrete diga mitificación presupuestaria del departamento de salud.

4. Entrega PADEM

Presidente: Informa que, hay problemas de conectividad, por lo que han tenido problemas para entregar el PADEM, pero lo harán durante la reunión o lo enviaremos en las carpetas el viernes.

5.-TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Carinao: Indica que quiere realizar reunión de comisión de salud para análisis del presupuesto, pero la Directora le comento que debían esperar el criterio de evaluación del presupuesto por parte del Servicio Salud.

Cita a reunión de comisión salud para análisis de manual de horas extras del Departamento de salud Municipal, cita a la directora, encargada de Finanzas, encargada de personal, para el martes 20 de octubre a las 14:00 hrs.

Concejala Contreras: Cita a reunión de comisión Educación para el Lunes 19 de octubre a las 10:00hrs. Para análisis de del PADEM, se cita a la DAEM y Enc. De Finanzas del departamento de educación, en la biblioteca Municipal, e informar cómo se ha trabajado el tema de la pandemia en el departamento.

Concejal Calfueque: Consulta si comenzaron a trabajar en el camino de Quiñenahuin

Presidente: Responde que no sabe si iniciaron obra, solo sabe que llegaron a Quiñenahuin.

6.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Indica que hay trabajos pendiente de mejoramiento de camino en Tres Esquinas muy malo hasta Flor del valle, donde la Sra. Transita muy malo.

Concejal Carrasco: Solicita ver la bajada frente a carabineros, está muy mala buscar recursos, en la parte urbana la reja que hay esta peligrosa tiene un fierro que esta alto y hay que hacerle el quite para no enredarse con el vehículo.

Presidente: Señala que va a ver como lo puede resolver eso es del SERVIU, vera si lo pueden resolver, revisar si en el contrato aparecen los accesos para mantención.

Concejala Contreras: Informa que hizo el requerimiento a la empresa y está igual.

Concejal Carraco: Consulta por la delimitación urbana, pasos de cebra, no hay nada, solicita ver eso.

Concejala Contreras: Informa que donde don Santiago Manríquez hay mucha tierra acumulada en la calle y se formó un lomito de toro con la cantidad de tierra.

-Sra. Solicita maquinaria, para retiro de piedra, porque le salió aprobado el subsidio de vivienda Sra. Cristina Coñoequir sector Trancura.

Presidente: indica que la empresa participo en el proyecto y se debiera pedir a la empresa maquinaria a ellos les pagan por el subsidio.